



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

14448

Resolución del Rectorado del día 20 de diciembre de 2017 por la cual se nombra un miembro del Consejo Social de la Universidad

De acuerdo a lo que prevén los artículos 14.3 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, y 7.1 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, nombro al señor Joan Costa Valls miembro del Consejo Social de la Universidad, en representación de los estudiantes.

Lo hago publicar para que se tome conocimiento y tenga los efectos que correspondan.

Palma, 20 de diciembre de 2017

El Rector,
Llorenç Huguet

